

**VISTO:**

- Que mediante Expediente 0002675/2014 se tramitan las actuaciones referidas a la solicitud de adhesión al 14 Congreso Internacional sobre Lipofuscinoses Ceroideas Neuronales durante los días 22 al 26 de octubre del 2014 en la Ciudad de Córdoba organizado por el Programa de investigación traduccional de Lipofuscinoses Ceroideas Neuronales perteneciente al Centro de Estudio de las Metabolopatías Congénitas CEMECO; la Universidad Nacional de Córdoba y el Hospital de Niños de la Provincia de Córdoba; y

**CONSIDERANDO:**

- Que Lipofuscinoses Ceroideas Neuronales en su conjunto constituyen las mas frecuentes afecciones neurodegenerativas hereditarias de la infancia. Se han descripto 14 formas genéticas, cuyo diagnóstico es complejo y requiere insumos de conocimiento, alta tecnología y elevado grado de especialización.
- Que el Congreso tiene como objetivo el intercambio de experiencias y conocimientos desde los múltiples aspectos que abarcan desde la ciencia básica a la clínica, el manejo de pacientes, la epidemiología y la terapia paliativa.
- El despacho emitido por la Comisión de Extensión y el debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

**POR ELLO:**

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1:** Tomar conocimiento de la realización del 14 Congreso Internacional sobre Lipofuscinoses Ceroideas Neuronales realizado durante los días 22 al 26 de octubre del 2014 en la Ciudad de Córdoba organizado por el Programa de investigación traduccional de Lipofuscinoses Ceroideas Neuronales perteneciente al Centro de Estudio de las Metabolopatías Congénitas CEMECO; la Universidad Nacional de Córdoba y el Hospital de Niños de la Provincia de Córdoba.

**ARTÍCULO 2:** Impulsar el inicio de vínculos institucionales con el Centro de Estudio de las Metabolopatías Congénitas CEMECO dada la importancia de estas investigaciones, los desarrollos científicos y el trabajo con las familias de afectadas.

**ARTÍCULO 3:** Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente, archivar.  
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

ALEJANDRO ENRIQUE GONZALEZ  
SECRETARIO TÉCNICO  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



LIS SILVINA A. GUELLA  
DIRECCIÓN  
ESCUELA TRABAJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION:

/M.S.

104